



Comité de Título del Grado en Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

TEMA: criterios para estudiar y, en su caso, aprobar solicitudes de tutela de mutuo acuerdo de TFG

**Comité de Título del
Grado en Trabajo Social
30 de mayo de 2023**

En sesión de 30 de mayo de 2023, el Comité de Título del Grado en Trabajo Social,

ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Adoptar los siguientes criterios para estudiar y, en su caso, aprobar las solicitudes de tutela de mutuo acuerdo de Trabajos Fin de Grado:

- En la solicitud se acredita debidamente la participación del/la alumna/o en un trabajo de investigación (sujetos a convocatorias oficiales, contratos, becas de investigación, etc.) en el curso en el que se presenta la solicitud o en cursos anteriores.
- La solicitud se basa en que el/la profesor/a había sido nombrado/a tutor/a de ese estudiante y éste anuló su matrícula.

En Valladolid, a 30 de mayo de 2023

Fdo. Juan M^a Prieto Lobato
Presidente del Comité de Título del Grado en Trabajo Social